



GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN MIGUELITO



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
https://www.gadsanmiguelito.gob.ec/gobierno-parroquial/plan-de-desarrollo.html						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 16 de noviembre de 2017	Acta 204 sesión ordinaria 16 de noviembre de 2021	<p>1. Se aprobó el Acta No. 201 de la sesión ordinaria efectuada el jueves 26 de octubre de 2017.</p> <p>2. Se aprobó el acta No. 202 de la sesión extraordinaria efectuada el martes 31 de octubre de 2017.</p> <p>3. Se acogió favorablemente el informe de la Comisión Permanente de Legislación, referente a la anulación del Trámite Administrativo, "derogación del trámite N° 312731", ya que de acuerdo a informe emitido por la Unidad de Legalización de Tierras, el terreno es de propiedad del señor ARTEAGA MOREIRA LORENZO ANTONIO, pero se adjudicó y se resolvió su venta a favor de la señora MORENO ARTEAGA JULIA EDITH.</p> <p>4. Se acogió favorablemente el informe de la Comisión Permanente de Legislación, referente al levantamiento de la prohibición de enajenar de un lote de terreno ubicado en la ciudadela de Empleados, Profesores y Trabajadores de la Tercera Etapa, en la parroquia Simón Bolívar del cantón Portoviejo, adquirido por el señor JOSÉ MAURILIO MELQUIADES ZAMBRANO RUIZ.</p> <p>5. Se aprobó en Primer debate el Proyecto de Reforma al Título V, VI y VII de la Ordenanza que Regula el Desarrollo y el Ordenamiento Territorial del Código Municipal del Cantón Portoviejo, derivándolo a la Comisión Permanente de Ordenamiento Territorial para el respectivo informe.</p> <p>6. Se aprobó en Segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que contiene la Primera Reforma a la Ordenanza de Exoneración de las Obligaciones Tributarias y No Tributarias y Remisión de Intereses, Multas y Recargos a Sujetos Pasivos del cantón Portoviejo Afectados por el Terremoto del 16 de Abril del 2016.</p> <p>7. Se aprobó en Primer debate el Proyecto de Ordenanza del Plan Parcial en Terrenos del Ex Parque Industrial del cantón Portoviejo, para Desarrollo Urbano de Interés Social, derivándolo a la Comisión Permanente de Ordenamiento Territorial para el respectivo informe.</p>	Acta No. 204 16/11/2021	GAD Parroquial de san Miguelito	Resolución sesión ordinaria 16 de noviembre de 2017
Sesión Extraordinaria	NA	NA	NA	NA	GAD Parroquial de san Miguelito	https://gadsanmiguelito.gob.ec/gobierno-parroquial/documentos/docs_2022/menu.html
Acta Ordinaria	04-2022	https://gadsanmiguelito.gob.ec/gobierno-parroquial/documentos/docs_2022/menu.html	orden del día acordado	n/A	n/A	n/A
Acta Extraordinaria	N/A	N/A	N/A	N/A	=F8	N/A
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					N/A	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31 de diciembre del 2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA TESORERA GOBIERNO PARROQUIAL SAN MIGUELITO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					DIANA JAKELINE TORRES IBARRA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					secretaria_tesorera@gadsanmiguelito.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					032878308 / 0994904798	